REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECC. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL /
NRD./ IAV./ MCO./ PMMC./ DVT./ LHR./ JPC./ ADRM./ vab.-

DECRETO EXENTO Nº 5658 /

CAUQUENES, 06 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Bases Concurso Público Director/a Escuela Aníbal Pinto de Cauquenes.
- Publicación de Convocatoria de fecha 13 de julio de 2023.
- Acta Reunión Comité de Concursos Cargos de Director(es) Establecimientos de fecha 14 de noviembre de 2023.
- Ordinario Nº 1632, de fecha 22/11/2023, de Comisión Calificadora de Concursos a la Alcaldesa I. Municipalidad de Cauquenes.
- Correo electrónico de fecha 22/11/2023, mediante el cual doña Silvana Garrido Constenla, manifiesta su aceptación al cargo de Directora.
- El D.F.L. Nº 1 de 22.01.97, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070 y leyes que la complementan.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución Nº 7 de 2019 de Contraloría General de la República que dicta normas sobre exención del Trámite de "Toma de Razón".

CONSIDERANDO:

- Acta Reunión Comité de Concursos Cargos de Director(es) Establecimientos de fecha 14 de noviembre de 2023, de la Comisión Calificadora de Concurso Director/a de Establecimiento de Educación Municipal de la comuna de Cauquenes, cargo Director/a **ESCUELA ANÍBAL PINTO DE CAUQUENES**.
- La cuaterna conformada por la Comisión Calificadora para el cargo antes indicado.
- La selección del cargo de Directora del establecimiento educacional Escuela Aníbal Pinto, realizada por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cauquenes, en Ordinario Nº 1632 de fecha 22/11/2023.
- Que, doña Silvana Garrido Constenla manifestó la aceptación del cargo de Directora del establecimiento educacional Escuela Aníbal Pinto, a través de correo electrónico de fecha 22/11/2023.

D E C R E T O:

- **RESUÉLVASE,** el Concurso Público de Director/a de la Escuela Aníbal Pinto de Cauquenes, a favor de doña **SILVANA MARÍA GARRIDO CONSTENLA** C.I. N° 15.148.072-1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VUCHIS
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Remuneraciones DAEM.
- Escuela Aníbal Pinto.
- Archivo Personal.
- Archivo Central.